

CAPITULO II:

PLAN ESTRATEGICO (Una Aplicación)

Luego de conocer algunos conceptos básicos en el capítulo anterior, a continuación se presenta una aplicación realizada en la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. CENTROMIN PERÚ S.A.

2.1. Que es Centromín Perú S.A.?

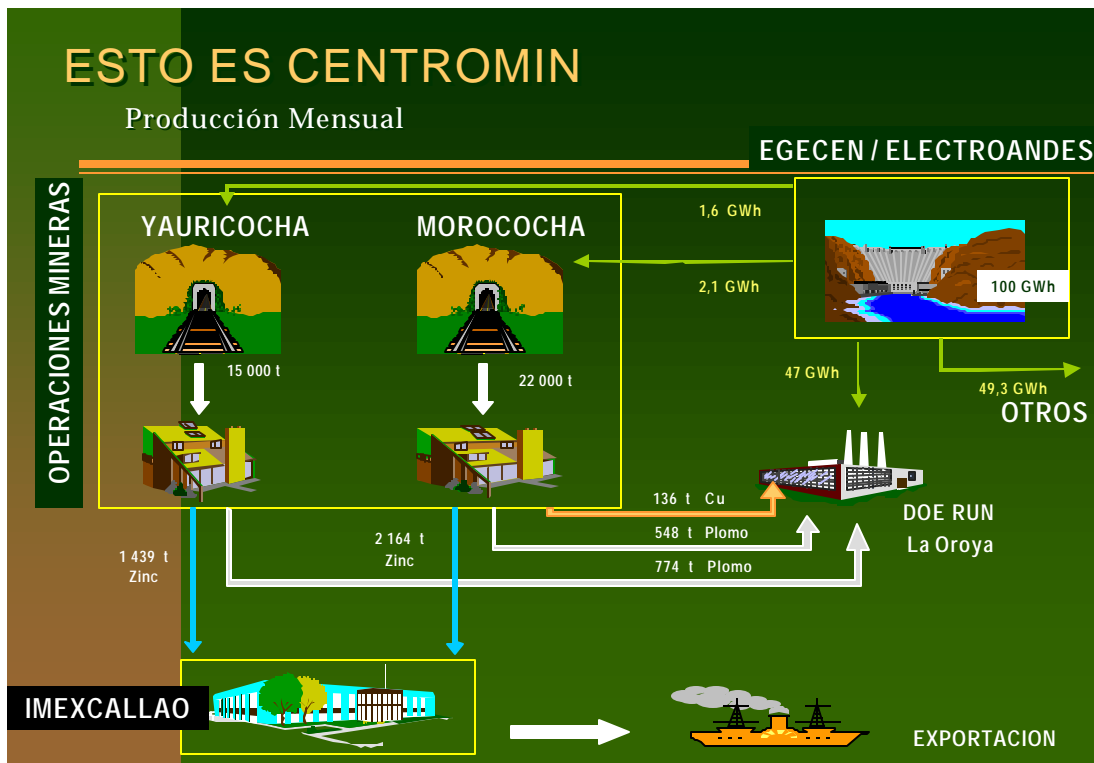
La Empresa Minera del Centro del Perú S.A. CENTROMÍN PERÚ S.A., es una Empresa de total propiedad del estado, fue formada en 1974 a través de la nacionalización de la Cerro de Pasco Corporation, la que fue creada en 1902 después de la fusión de las Compañías: Inversiones Cerro de Pasco, Compañía Minera y de Ferrocarriles y la Compañía Minera Morococha.

A inicios del año 2001, CENTROMIN PERÚ S.A. poseía y opera 2 minas polimetálicas (MOROCOCHA y YAURICOCHA), un gran proyecto cuprífero (TOROMOCHO), varios proyectos en exploración, cuatro plantas hidroeléctricas (ELECTROANDES S.A.) y una instalación portuaria (IMEXCALLAO S.A.) Sus actividades se realizaba en 3 departamentos: Lima, Junín y Pasco, constituyendo una de las mas importantes fuentes de desarrollo de la región central del país.

Antes del proceso de privatización CENTROMIN PERÚ S.A. operaba 7 minas de su propiedad (ANDAYCHAGUA, CASAPALCA, COBRIZA, CERRO DE PASCO, MOROCOCHA, SAN CRISTÓBAL Y YAURICOCHA) que abastecía de concentrados a su FUNDICIÓN DE LA OROYA, esta fundición producía 3 metales base (Cobre, plomo y zinc), 2 metales preciosos (Oro y plata) y varios productos derivados (incluyendo antimonio, bismuto, indio, telurio, selenio, ácido sulfúrico y arsénico).

En Julio de 1996 se inició la privatización con la venta del depósito cuprífero de ANTAMINA a un consorcio formado por la Corporación Inmet Mining y Río Algom Limited, se continuó en Agosto de 1996 con la venta de una opción minera del proyecto

aurífero de QUICAY a la Corporación Barrick Gold, la que luego de ejecutarse trabajos de perforación fue devuelta para ser subastada nuevamente.



En Febrero de 1997 el CEPRI seleccionó a la Compañía Minera Yuracmayo como la ganadora de la subasta de la Mina Yauliyacu S.A. (Mina CASAPALCA). En septiembre de 1997, un grupo de inversionistas peruanos liderados por la Compañía Minera Volcan S.A. adquirieron Mahr Túnel S.A. (Las minas de SAN CRISTÓBAL Y ANDAYCHAGUA). La Compañía Doe Run adquirió Metal Oroya S.A. (FUNDICION Y REFINERIAS LA OROYA) en Octubre de 1997; en Noviembre de 1997 en opción de compra y exploración de la mina Yauricocha fue dado a la Compañía San Ignacio de Morococha (SIMSA) el cual no tomo la opción y la devolvió; en Agosto de 1998 fue vendida a Doe Run Company la Empresa Minera COBRIZA; el 2 de setiembre de 1999 la Empresa Minera Paragsha S.A. (CERRO DE PASCO), fue transferido a Volcan Compañía Minera S.A.A.; ; el 24 de marzo del 2000 QUICAY a la Emp. Chancadora Centauro; el 1 de marzo del 2001 se transfirió el 25% del Capital Social de la Emp. Minera IZCAYCRUZ a Glencore, además se logró la privatización de diversos prospectos mineros entre los mas importantes mencionaremos

el 18 de febrero de 1999 el proyecto MAGISTRAL a Inca Pacific R/Min. Ancash Cobre, el 28 de setiembre del 2001 se transfirió la subsidiaria IMEXCALLAO S.A. a CORMIN S.A., lo que incluía el Almacén N° 3, el 11 de diciembre de 2001 fue transferido la subsidiaria ELECTROANDES S.A. a Inversiones Elegía S.A. y el 20 de diciembre del 2001 se realizó la Subasta Pública de la Unidad Minera Yauricocha, adjudicándole la Buena Pro a la Compañía Minera Casapalca S.A.

2.2. VISIÓN Y MISIÓN



Visión. Ser reconocidos como empresa promotora de la inversión privada en el desarrollo de actividades mineras y conexas en el país, contribuyendo al bienestar social, desarrollo económico y cultural de la población en el área de influencia, supervisando los compromisos de inversión de las Unidades Privatizadas.

Misión. Preparar Unidades de Negocios, proyectos y prospectos mineros, desarrollando actividades de promoción minera, para atraer inversionistas que generen recursos, puestos de trabajo en el país, armonizando la actividad minera con los objetivos de desarrollo y bienestar de la región, bajo una rigurosa política ambiental.

2.3. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO.

- a) Contar con el personal y una organización adecuada, con experiencia en la evaluación de proyectos, operaciones y en la promoción de la inversión privada.
- b) Disponer con los fondos necesarios para cumplir con sus compromisos legales, laborales y ambientales post-privatización.
- c) Obtener la "Licencia Social" que permita viabilizar la promoción de la inversión privada.
- d) Contar con el apoyo de los entes competentes, para encontrar el nuevo rol que deberá tener la Empresa.

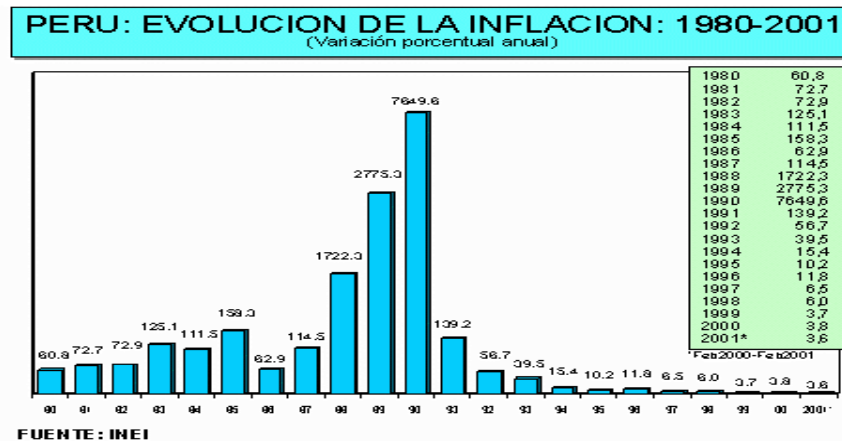
2.4. VARIABLES AMBIENTALES.

2.4.1. VACE (Variables Ambientales Críticas Externas). Para este trabajo, se han considerado variables ambientales que directamente influyen en el negocio minero del presente caso, las cuales han sido agrupadas en 4 campos principales como son: las variables económicas (política económica nacional, precios de los metales); políticas (política minera nacional, privatizaciones); Técnicas- Operativas (la Empresa en la minería nacional, ámbito geológico); Conservación del Medio Ambiente (política ambiental nacional) y Social (política laboral, nivel cultural y los niveles locales).

a) VACE - Económicas

a.1) Política Económica Nacional A partir de 1990 el gobierno puso en marcha un programa económico basado en: medidas de estabilización (políticas fiscal y monetaria de austeridad, control de la inflación, eliminación del control de precios y de subsidios, reducción del personal del sector público, incremento en la recaudación de impuestos y

liberalización de la tasa de cambio), restablecer las relaciones con la comunidad financiera y un paquete de reformas estructurales de la administración pública. Estas medidas han permitido bajar la inflación a niveles de 3,7% anual, de igual modo el Producto Bruto Interno en el sector minería creció en el último año en 3,8% respecto a 1999.

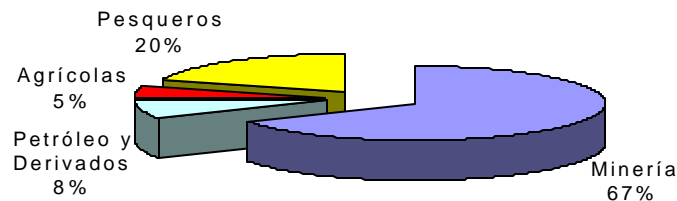


Se espera que este Gobierno, que actualmente dirige la política económica, mantendrá estos niveles hasta la transición en julio del 2001, y que el nuevo gobierno también continuará con esta política para darle estabilidad económica al país. En este marco, el gobierno deberá ofrecer ventajas a las inversiones extranjeras y nacionales en el sector minero.

Las exportaciones en el sector minero el año 2000 ascendió a US\$ 3 212 millones re presentando el 67% del total de las exportaciones tradicionales.

Teniendo en cuenta que la economía peruana requiere de divisas para un desarrollo sostenido en el largo plazo, el sector exportador minero adquiere particular importancia.

EXPORTACIONES TRADICIONALES AÑO 2000



Sector	millones US\$
Minería	3 212,4
Petróleo y Derivados	383,3
Agrícolas	248,8
Pesqueros	953,9
Total	4 798,4

El vender al mercado internacional, obliga a la Empresa a adaptarse a los cambios tecnológicos y a reducir costos en busca de una mayor rentabilidad.

a.2) Precio de los Metales. CENTROMIN PERÚ S.A. como empresa minera, depende directamente de los precios de los metales, por lo tanto se encuentra sujeta a las fluctuaciones de la economía mundial, ya que estos precios se cotizan en el mercado internacional, sobre los cuales nuestra empresa no tiene influencia.

Las mejoras tecnológicas, la progresiva reducción del tamaño de ciertos productos, la sustitución de los metales por polímeros, materiales cerámicos y otros, así como el endurecimiento de las normas ambientales, que en el largo plazo tienden hacia la prohibición de la utilización de metales tóxicos y contaminantes, prevén la reducción del consumo de metales, sin embargo esta tendencia se atenúa a través del mayor consumo de metales en nuevas áreas geográficas (países asiáticos) y por el incremento del consumo de productos por el crecimiento demográfico.

Los pronósticos de los precios de los metales para los próximos años son las siguientes:

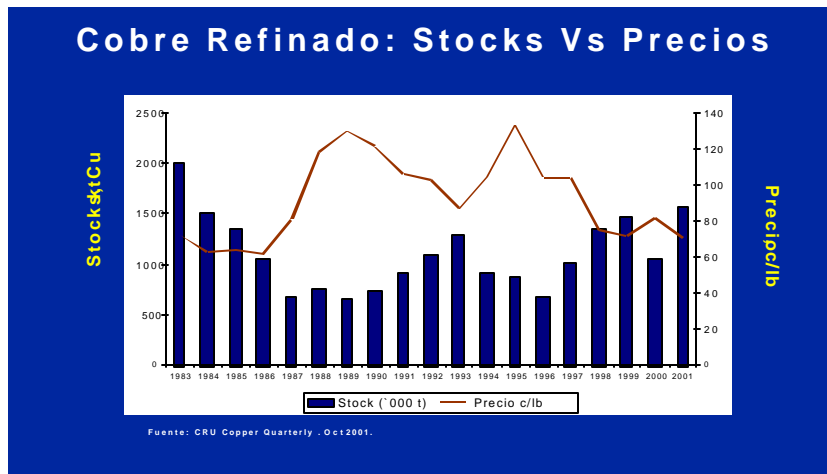
	2001	2002	2003
Cobre, c/lb	71.6	73.5	83.8
Plomo, c/lb	21.6	24.0	25.6
Zinc, c/lb	40.2	41.3	45.2
Estaño, c/lb	203	207	239
Plata, c/oz	437	450	
Oro, \$/oz	271	280	

* Fuente: Cu, Pb, Zn, Sn: Reuters 11 Enero 2002.

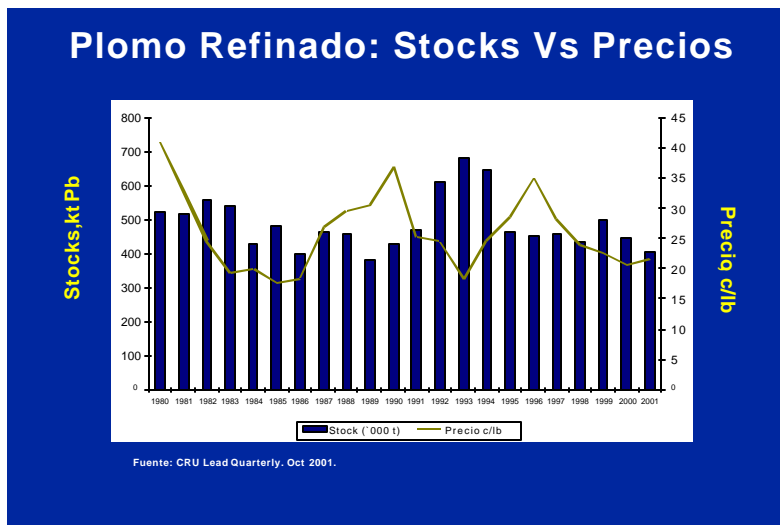
Habida cuenta que nuestros concentrados tienen mayor influencia con las variaciones del precio del cobre, plomo, zinc y la plata, vamos a realizar un breve comentario de cómo se comporta estos mercados

Cobre: Después de un crecimiento en el consumo de 4.4 % en el año 2000, se prevé solamente 1.7 % para el 2001. Se considera que los mercados permanecerán en déficit

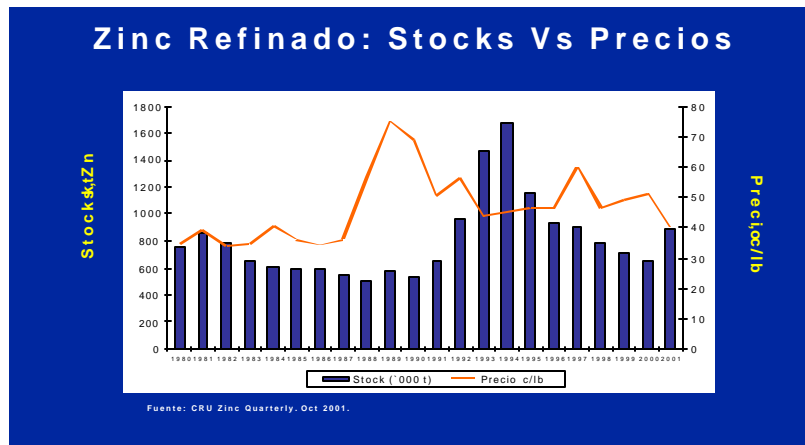
para el 2001 lo cual favorecerá los precios para el 2002. Los pronósticos a largo plazo de acuerdo a los analistas del UBS Warburg estiman que el precio estará alrededor de ctv US\$ 84/lb en dólares constantes 1999.



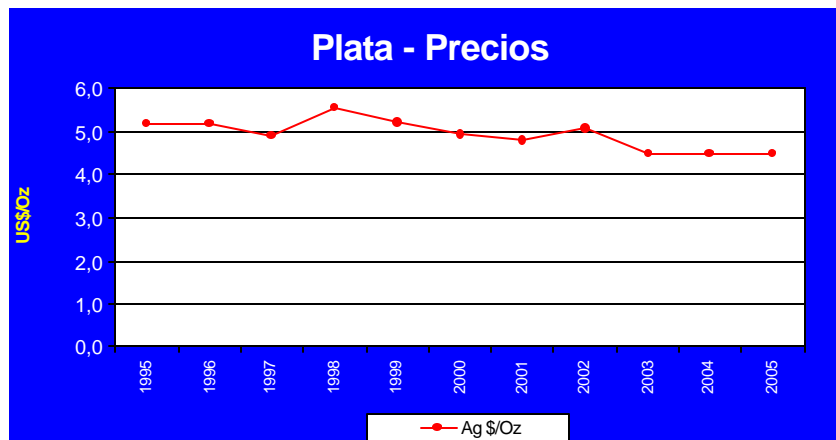
Plomo: Los stocks en el mercado permanecen bajos por la menor producción de las minas, los mismos que se reportan en niveles menores a 4 meses, lo cual permite pronosticar tendencias de mejores precios para los próximos años, estabilizándose en alrededor de 26 ctvUS/lb a partir del 2003.



Zinc: Los cambios tecnológicos y el incremento de las exigencias por razones ambientales prometen un mayor consumo de este metal, luego de superada la recesión USA y otros países, se espera una recuperación progresiva de su precio, que se estima llegará a ctvUS\$ 45/lb en el 2003.



Plata: El impacto de la fotografía digital ha generado una menor demanda de la plata en este rubro. Las exportaciones de la China se han incrementado y se estima que permanecerán por los siguientes tres años, el decrecimiento de la demanda, ha sido consecuencia del impacto del terremoto en la India.



Oro. La demanda ha decrecido por las menores compras de la India, que asociado a las mayores ventas de los bancos Centrales mantienen el precio deprimido, sin embargo

eventos extraordinarios tanto políticos, como militares, influyen grandemente en su variación, habida cuenta que se considera como un recurso refugio para los valores.

b) VACE - Políticas

b.1) Política Minera Nacional Las normas del Sector Energía y Minas se sitúan en un marco global de plena estabilidad jurídica, libertad económica, garantías, promoción a las inversiones, la total privatización y la pacificación del país. Dentro de estos lineamientos de política, las inversiones y operaciones del sector quedan en manos de la iniciativa privada, quedando el estado con su rol concedente, normativo y promotor. El objetivo primordial es desarrollar los recursos minerales racionalmente, respetando el medio ambiente y creando condiciones para el progreso del sector en un marco estable y armonioso para las empresas y la sociedad.

El esquema normativo del Estado persigue el equilibrio entre los derechos y obligaciones de las empresas mineras, enfatizando el tema ambiental, de acuerdo con los estándares internacionales y los compromisos adquiridos por el Perú. Asimismo, no descuida los aspectos de una filosofía empresarial responsable, que dé seguridad a los trabajadores y alcance relaciones amigables con las comunidades locales y su cultura, así como con la comunidad nacional en su conjunto.

Un objetivo básico de la Ley de Minería es la inversión en exploración y el desarrollo de proyectos en las áreas concedidas. Para ello desalienta la tenencia especulativa mediante la introducción de penalidades para la vigencia de los derechos mineros improductivos, lo que da oportunidad a nuevos prospectos. Es parte importante de la promoción de inversiones acelerar el proceso de privatización del sector, garantizando a los inversionistas la más plena estabilidad y seguridad jurídica, cambiaria y tributaria. Igualmente, se alienta la reinversión de utilidades en todas las actividades mineras, incluyendo los procesos de transformación, para alcanzar mayor valor agregado.

b.2) Privatización. El proceso de privatización en América Latina, se inició en Chile en 1981, Perú en 1991, Argentina en 1994, Colombia 1994, Uruguay 1996, Salvador 1998, México 1997, Bolivia 1997, Panamá 1998.

Desde que comenzó el programa privatizador del Perú en 1991, se han vendido empresas por US\$ 9,2 billones, y se han logrado compromisos de inversión superiores a los US\$ 10 billones. Del total de inversiones registradas, US\$ 359,93 millones corresponden a inversiones ejecutadas en el 2000, y US\$ 745,23 millones a inversiones realizadas en 1999.

La Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero (Decreto Ley N° 708), la pacificación del país y el alto potencial minero (16% de las reservas mundiales de plata, 15% de cobre y 7% de zinc) hicieron posible que este sector fuera favorecido con la llegada de importantes inversiones. Sin embargo, el nivel de explotación de los recursos minerales no es concordante con la importancia de sus reservas, por lo que este sector sigue siendo atractivo para inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

De la inversión proyectada, gran parte tendría como destino ampliaciones aprobadas por las empresas y que están en ejecución o por iniciarse, entre las que destacan La Granja, Antamina, Southern Perú (expansión Cuajone y Toquepala, modernización Refinería de Ilo), Mina Tintaya, Yanacocha, Minera Quellaveco, Marcona, La Oroya y Yauliyacu. Los proyectos en actual construcción son la Quinoa de Minera Yanacocha y Antamina, y entre los proyectos que en la actualidad tienen estudio de factibilidad, destacan Antapaccay, La Arena, Pallca, Santa Rosa.

Entre los proyectos por privatizar se encuentran las unidades mineras restantes de MINERO PERÚ S.A. y CENTROMIN PERÚ S.A., los proyectos de Cobre de Michiquillay en Cajamarca, el depósito de cobre Las Bambas en el Cusco, el proyecto de Fosfatos Bayóvar en Piura, el depósito de oro San Antonio de Poto en Puno.

El resto de las inversiones programadas sería para la construcción de nuevos proyectos, exploración y estudios de factibilidad.

La minería es el primer sector que mayores ingresos de inversiones extranjeras registra, principalmente por la venta y concesión de grandes depósitos mineros. A diciembre del 2001, el monto de inversión en este sector es de US\$ 4, 617 millones (46 % de los compromisos de inversión total).

Como se puede ver CENTROMIN PERÚ S.A. se encuentra inmerso dentro del proceso del marco general del proceso privatización del Gobierno Central, de tal modo que su política empresarial está fuertemente influenciada por entidades como la COPRI y el CEPRI, organismos multisectoriales que definen la política de las privatizaciones en el sector.

c) VACE – Técnicos - Operativas

c.1) Relevancia de CENTROMIN PERÚ S.A. en la Minería Nacional. Actualmente nuestro país mantiene su relevancia en la producción de metales mina, sin embargo como se verá adelante, debemos de resaltar la arremetida de China en el contexto minero mundial y su influencia en el precio de los metales, pese a que es productor, sin

embargo su producción de refinados y consumo por la gran población que tiene, junto a su política a largo plazo, hace de este país una futura potencia comercial.

POSICIÓN DEL PERÚ PRODUCCIÓN MINA A NIVEL MUNDIAL		
Producto	Mundo	América Latina
Cobre	5°	2°
Plomo	4°	1°
Zinc	4°	1°
Plata	2°	2°
Oro	8°	1°
Estaño	2°	1°

CENTROMIN PERÚ S.A. mantiene cierta relevancia en el contexto de la producción metálica a nivel nacional, luego de que en un momento de su historia era líder en la producción nacional de Plomo, Zinc y Plata estando catalogado como Gran Minería, actualmente se encuentra en la Mediana Minería, en la cual se emplazan la gran mayoría de las empresas mineras, con un limitado manejo del mercado de consumidores de insumos, pero que por su naturaleza son los que generan la mayor cantidad de puestos de trabajo.

Cobre: Global Ranking 2001 kt Cu						Plomo: Global Ranking 2001 kt Pb					
Mina		Refinería		Consumo		Mina		Refinería		Consumo	
1.	Chile 4,718	Chile 2,826	USA 2,630	1.	Australia 715	USA 1,391	USA 1,745				
2.	USA 1,335	USA 1,777	China 2,180	2.	China 683	China 1,126	China 730				
3.	Indonesia 1,041	China 1,560	Germany 1,220	3.	USA 433	UK 390	Germany 384				
4.	Australia 895	Japan 1,422	Japan 1,181	4.	Peru 253	Germany 384	UK 329				
5.	Peru 687	Rusia 895	S. Korea 770	5.	Canada 144	Japan 291	Japan 324				
6.	China 628	Germany 700	Italy 632	6.	Mexico 132	Australia 267	S. Korea 320				

Fuente: Brook Hunt 4th Quarter 2001.

Zinc: Global Ranking 2001 kt Zn

Mina		Refinería		Consumo	
1.	China 1,807	China 2,044	China 1,513		
2.	Australia 1,453	Canada 672	USA 1,194		
3.	Canada 999	Japan 652	Japan 637		
4.	Peru 996	Australia 540	Germany 553		
5.	USA 811	S. Korea 510	S. Korea 417		
6.	Mexico 437	Spain 434	Italy 373		

Fuente: Brook Hunt 4th Quarter 2001.

Respecto a la producción del año 2000, su ubicación es la siguiente:

Cobre: Ocupó el 14avo lugar en el ranking de la producción nacional con 1 065 TMF representando el 0,2% de la producción nacional (553 924 TMF) siendo la empresa Southern Perú Cop.Corp. Suc. del Perú productor líder con 339 248 TMF.

Plomo: El 10mo lugar en el ranking de la producción nacional con 10 756 TMF representando el 4% de la producción nacional (270 576 TMF) siendo la empresa Volcan Cía Minera S.A.A. productor líder con 51 765 TMF.

Zinc: El 12vo lugar con 26 071 TMF representando el 3% de la producción nacional (910 303 TMF) siendo la empresa Volcan Cía Minera S.A.A. productor líder con 232 215 TMF.

Plata: El 17vo lugar en el ranking de la producción nacional con 52 923 KgF representando el 2% de la producción nacional (2 437 706 KgF) siendo la empresa Cía de Minas Buenaventura S.A.A. productor líder con 282 684 KgF.

c.2) Actividades en un área de ambiente geológico favorable. Los Andes Peruanos contienen una de las más importantes y variadas concentraciones de depósitos minerales en el mundo. Estos yacimientos están asociados a una diversidad de procesos genéticos los cuales a su vez han ocurrido en estrecha relación con la compleja evolución geológica del territorio peruano. Las rocas que conforman el territorio peruano son de origen sedimentario, metamórfico e ígneo, y sus edades varían desde el Precambriano hasta el Cuaternario más moderno. Todas ellas tienen acumulaciones minerales asociadas que van desde anomalías geoquímicas y ocurrencias minerales sin valor económico actual, hasta yacimientos de gran significado, algunos de los cuales están siendo explotados en la actualidad.

CENTROMIN PERÚ S.A. viene desarrollando sus actividades mineras en la región central del País, catalogada como una región de un ambiente favorable para la mineralización polimetálica manifestada en vetas, mantos y cuerpos, relacionados a rocas volcánicas e hipabisales del Mioceno. Los principales yacimientos polimetálicos hidrotermales en el Perú Central tienen edades estimadas entre 15 a 7 M.A. Representan la época metalogénica más importante de los Andes peruanos.

d) VACE – Conservación Medio Ambiente

D.1) Política Ambiental Nacional. El inicio del siglo XXI estará claramente marcado por tres megatendencias. La globalización de las economías, la masificación de la información y la conservación del medio ambiente. Estas tendencias se ponen de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo aislados. El Perú no se sustrae a esas megatendencias; su intensidad y escala hacen evidente la conveniencia de adscribirse a ellas. Todos estos elementos conforman una nueva visión mundial, la del desarrollo sostenible, entendida como "un proceso de cambio en el que la utilización de los recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales acrecientan el potencial actual y futuro para atender las necesidades y aspiraciones humanas." (Comisión Brundtland)

La entidad rectora de la política ambiental peruana es el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), creado mediante la Ley 26410, como respuesta del Estado a la necesidad de consolidar una política ambiental y organizar un sistema de gestión eficaz para enfrentar los problemas ambientales en el país. El CONAM tiene por finalidad planificar, promover, coordinar, controlar y velar por el ambiente y el patrimonio natural de la Nación. Su misión institucional es promover el desarrollo sostenible, propiciando un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, la utilización de los recursos naturales, la protección del ambiente y mejora de la calidad de vida.

La Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA) del Ministerio de Energía y Minas es un órgano técnico, normativo y de promoción, es la Autoridad Sectorial y cuenta con tres instrumentos principales de gestión ambiental, uno de ellos es el referido a los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) los cuales están relacionados con proyectos nuevos, Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) relacionadas a las operaciones que venían operando con anterioridad a la publicación de los reglamentos ambientales y el último es la Auditoría Ambiental orientada a ejercer un adecuado control y fiscalización en el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por las empresas con el Estado.

La Industria minero metalúrgica es considerada como un agente altamente contaminante, debido a la generación de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos, con altos contenidos de sustancias contaminantes que afectan y modifican al ecosistema que lo

rodea, requiriendo altas cantidades de inversión para su remediación, que en muchas ocasiones será difícil que el ecosistema recupere su nivel natural totalmente.

CENTROMIN PERÚ S.A., habiendo desarrollado operaciones mineras-metalúrgicas tipificadas como contaminantes, está sujeto a una serie de reglamentaciones, que podrían afectar el desarrollo de sus actividades. Es importante señalar que una significativa carga de pasivos ambientales, producto del desarrollo de sus actividades a través de los años, afectan la situación futura de la empresa.

e) VACE – Sociales

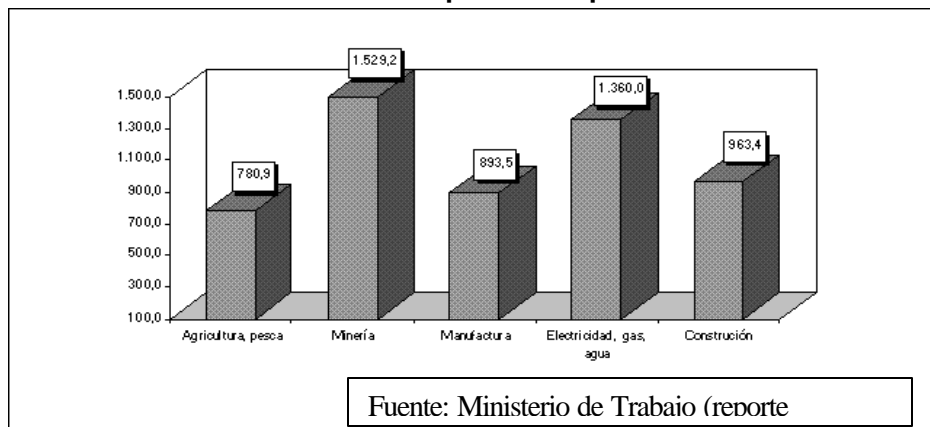
E.1) Política Laboral. Existe un amplio consenso en que la situación del empleo en nuestro país es grave, la tasa de desempleo continuó su tendencia ascendente, inclusive en los años en donde se dio un importante crecimiento económico, además se está produciendo un debilitamiento de la participación de los sectores modernos en la generación de empleo. En nuestro país el sector informal se ha venido convirtiendo en la principal fuente de los nuevos puestos de trabajo. Es por ello que el eje central de la política de generación de empleos debe consistir en la promoción de la inversión privada en sectores con la posibilidad de generar empleos, a menor costo y en el menor tiempo.

En el Perú, el ente estatal que regula la política laboral es el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, organismo Rector del marco normativo en materia de Relaciones de Trabajo, Promoción del Empleo y Seguridad Social, supervisa y fomenta el cumplimiento de la legislación laboral, contribuye a reducir las ineficiencias del mercado de trabajo y promueve la igualdad de oportunidades, impulsando el diálogo social.

La minería está considerada como una fuente secundaria de ocupación laboral, la mecanización es opuesta a la captación de la fuerza laboral, las empresas de grandes capacidades productivas captan menor fuerza laboral por el grado de mecanización, sin embargo genera todo un movimiento económico y por ende laboral indirecto entorno al negocio minero. Sin embargo la mediana minería por su restringida mecanización debido al tamaño de sus estructuras mineralizadas, es uno de los estratos en minería que genera mayor empleo a través de la captación directa de su fuerza laboral o a través de las contratistas o servicios que operan en sus instalaciones. Sin embargo a este sector no se le puede considerar como el principal generador de empleo.

Al observar el nivel de los sueldos brutos nominales de los empleados por sectores económicos, tenemos que en siete de las 10 ramas de actividad económica, las remuneraciones nominales se encuentran por encima del promedio total (2 027 soles) y son: minería, establecimientos financieros y seguros; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; transportes, almacenamiento y comunicaciones; construcción y comercio al por mayor, respecto a los obreros en el país, se encontró que el año 2000 se ha superado el promedio total (826 nuevos soles) en los sectores: minería, electricidad, gas y agua, construcción, transportes, almacenamiento y comunicaciones e industria manufacturera, en tal sentido se puede concluir que la actividad minera si bien es cierto que no es una actividad generadora de empleo, sí tiene a la fuerza laboral con la mayor remuneración de todos los sectores productivos.

Salarios brutos mensuales promedio por Actividad



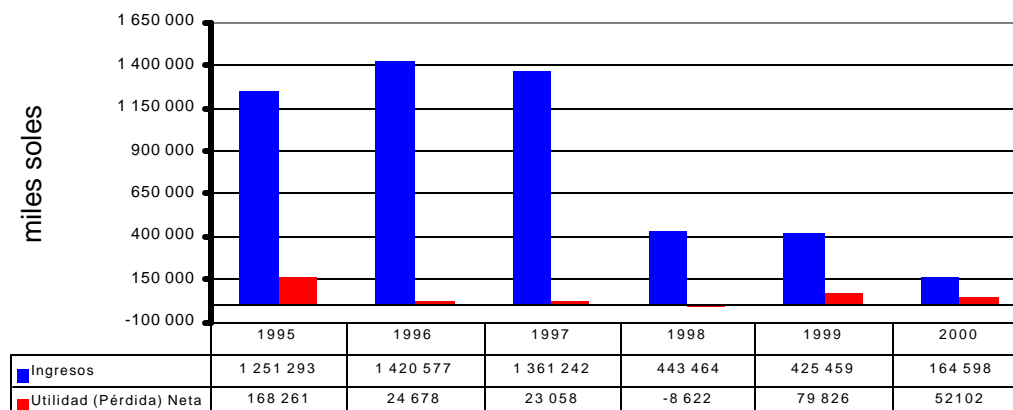
E.2) Nivel Cultural. El mayor grado cultural del sector minero a nivel nacional está concentrado en la rama profesional y de consultoría, mas no en el personal empleado u obrero donde aún se puede encontrar niveles de analfabetismo bastante marcados, la capacitación que imparten las empresas se orientan básicamente hacia los niveles profesionales, quedando los nuevos conocimientos en la mayoría de ocasiones, sin mayor difusión y desarrollo, siendo este uno de los motivos principales del retraso tecnológico en el sector minería. El grado cultural de las poblaciones circundante a la región donde se realiza la actividad minera, por la lejanía de la ciudad también tienen un diagnóstico semejante; la actividad minera es percibida como una elite cultural y económica en la región.

E.3) Nivel Local. Las poblaciones circundantes a una operación minera; agrupadas en comunidades, pequeños poblados y ciudades, generalmente están bastante alejadas de las ciudades de cierto movimiento económico y cultural, por esta razón no tienen la atención del Gobierno Central y se ven obligadas a estrechar un vínculo laboral, social y económico con las empresas mineras que operan en su región geográfica, llevándolos a reclamar compensaciones por las operaciones mineras a través del canon minero y de reclamar la remediación de sus áreas por el impacto ambiental que genera la minería en estas áreas y al reconocimiento económico por las áreas afectadas.

2.4.2. VACI (Variables Ambientales Críticas Internas). Al igual que las variables ambientales críticas externas, se ha visto conveniente agruparlas estas variables en 4 grandes grupos, económicas, políticas, técnicos – operativas, conservación del medio ambiente y sociales, con la finalidad de poder ubicar y realizar un análisis de las posibilidades de nuestra Empresas con relación a las variables externas, es importante saber las evolución de nuestros resultados saber a que se debe las ganancias o pérdidas para poder proyectar hacia donde se puede encaminar la Empresa.

a) VACI – Económicas. CENTROMIN PERÚ S.A. al estar bajo el ámbito empresarial del Estado, esta sujeto al control y normas y regulaciones legales de diversos organismos como FONAFE, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Planificación, Contraloría General de República, BCR, etc. Por lo tanto está sujeto a los cambios en política económica, en el cual difícilmente se puede establecer un marco económico estable, esto afecta a la política de adquisiciones y contrataciones, sueldos, promoción personal, inversiones y financiamiento entre los principales.

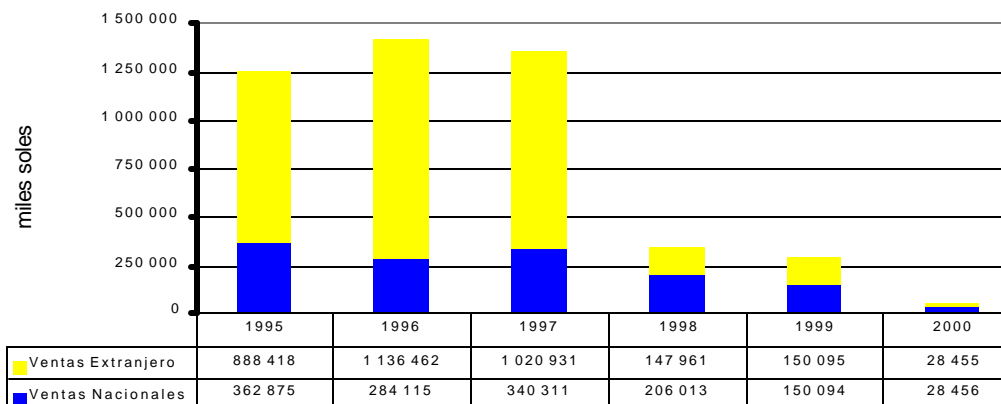
Resultados Económicos



Los resultados económicos financieros de CENTROMIN PERÚ S.A. fueron afectados en los últimos años por el proceso de privatización en que se encuentra, descritos en la Reseña Histórica.

Habiendo obtenido el año 2000 un total de ingresos por ventas de S/. 53 911 miles y por otros ingresos S/ 107 687 miles, obteniéndose una utilidad neta de S/. 52 102 miles

Ventas

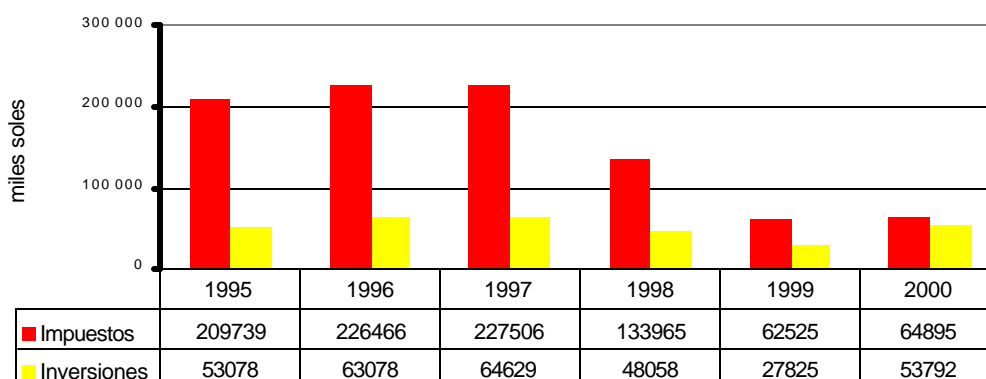


A pesar de haber reducido su tamaño como consecuencia de la privatización, se puede decir que CENTROMIN PERÚ S.A. contribuye al fisco con un nivel de impuestos significativo además de mover un monto de inversiones anuales bastante elevado para el tamaño de la empresa, orientados básicamente a proyectos de remediación ambiental

y a trabajos de exploraciones y desarrollos para ubicar nuevas reservas a fin de darle continuidad operativa a las minas.

Ante la inminente transferencia al sector privado de ELECTROANDES S.A., principal contribuyente a los resultados económicos de CENTROMIN PERÚ S.A., las Unidades Mineras deberán ser lo suficientemente rentables como para autosostenerse, por que los limitados recursos que podrían captarse de otras fuentes, solo alcanzarán para cumplir con los compromisos de los pasivos pendientes que tiene la empresa durante los próximos años.

Impuestos e Inversiones



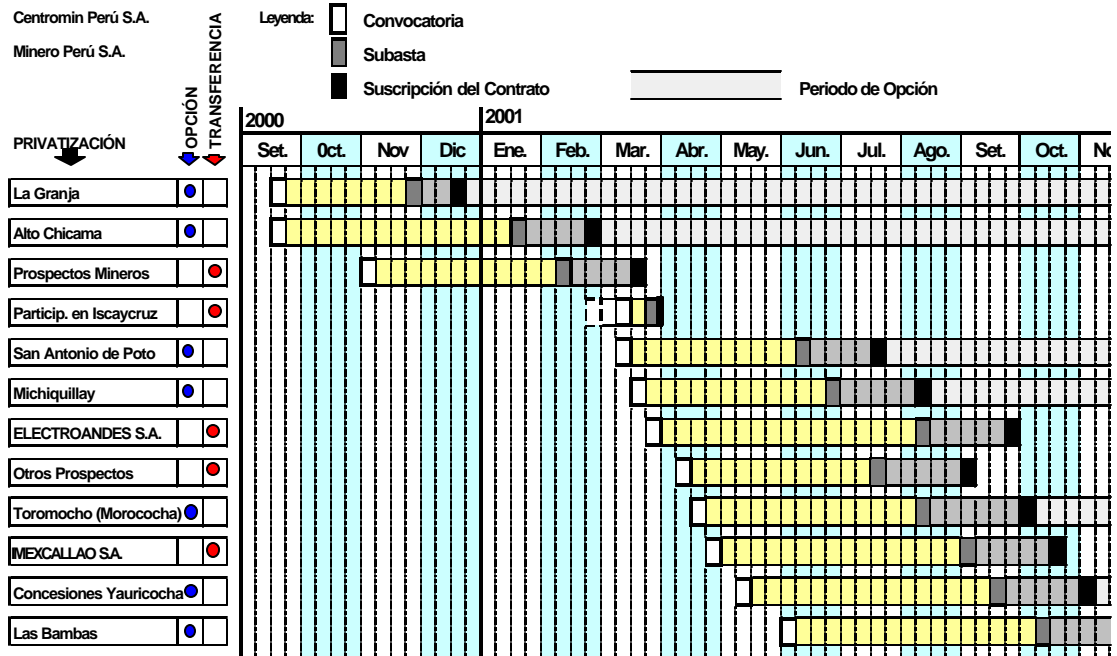
b) VACI – Políticas

b.1) Privatización. El CEPRI es el órgano encargado del proceso de privatización de CENTROMIN PERÚ, aprueba y dicta las medidas y hacia una privatización exitosa de la Empresa, en concordancia con la COPRI.

De acuerdo a este marco, el proceso de privatización continúa y se tiene preparando a algunas Empresas subsidiarias para su próxima privatización, entre los eventos próximos se encuentra la privatización de ELECTROANDES S.A. e IMEXCALLAO S.A. de acuerdo al cronograma de privatización último vigente. Además de la fusión de CENTROMIN PERÚ S.A. y MINERO PERÚ S.A. Existe una serie de tareas que deberá asumir CENTROMIN PERÚ S.A. a futuro, lo cual generará egresos, de tal manera que la empresa requiere generar ingresos que le permitan afrontar estos compromisos. Sin embargo la disminución de los fondos disponibles, debido a que FONAFE, ha realizado un desaporte de capital efectivo, hacen presagiar una situación difícil en los próximos años para afrontar estos compromisos.

CRONOGRAMA TENTATIVO de PRIVATIZACIONES PENDIENTES

TESIS UNMSM



c) VACI – Técnico - Operativas

Actualmente CENTROMIN PERÚ S.A. opera 2 minas, una empresas de servicios mineros (Raise Borer), los cuales han tenido resultados operativos positivos.

U.N. Morococha. Ubicado en el distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín, a 4,526 msnm, a 33 km. al oeste de La Oroya y a 156 km. al este del puerto del Callao con los cuales se comunican por carretera asfaltada y ferrocarril.

La explotación de la Unidad de Morococha se realiza mediante minado subterráneo con los métodos de, cámaras y pilares con relleno hidráulico, corte /reducción (shrinkage) estática y corte /reducción (shrinkage) dinámica, siendo el drenaje por gravedad.

El mineral es procesado en una planta Concentradora de tipo convencional, con capacidad instalada de 511 200 toneladas/año. En esta unidad trabajan 358 personas.

U.N. Yauricocha. Esta localizada en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, a una altitud de 4650 msnm. Se comunica con La Oroya por 142 km. de carretera o 121 km. de ferrocarril. El minado se efectúa, principalmente, por los métodos de corte y relleno ascendente, sublevel caving, block caving y corte y reducción dinámica (shrinkage mecanizado).

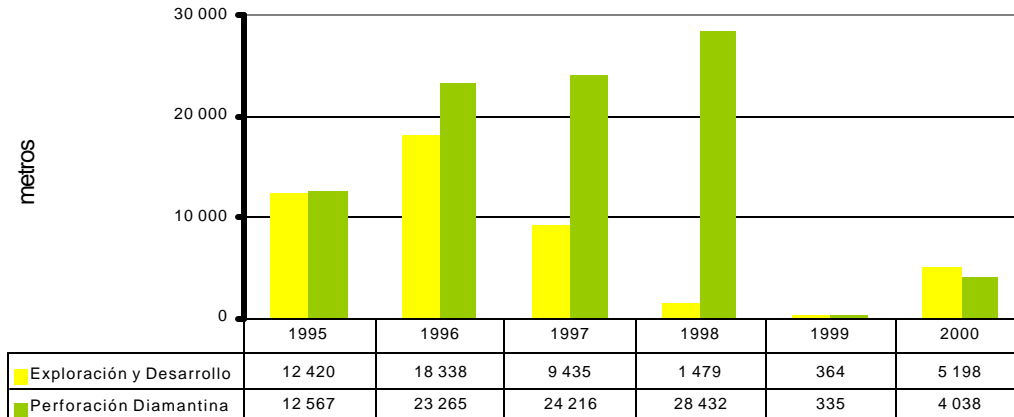
El mineral es procesado en una planta Concentradora de tipo convencional, con capacidad instalada de 482 400 toneladas/año. En esta unidad trabajan 285 personas.

c.1) Geología. Los Yacimientos minerales de Morococha y Yauricocha son complejos en vetas y cuerpos de reemplazamiento. Están normalmente zonados con un núcleo rico en sulfuros de cobre-arsénico (enargita, luzonita, tennantita, covelita y piritita), una zona intermedia de plomo y cinc, y una zona externa con sulfuros complejos. Los yacimientos de Morococha muestran una transición a la mineralización de pórfido de cobre (prospecto Toromocho). Recientemente se han reportado en el distrito de Yauricocha los yacimiento de oro Purísima Concepción alojado en sedimentos y probable tipo Carlín (Alvarez y Noble 1988).

De acuerdo a la accesibilidad de estas reservas y al ritmo actual de producción la vida de la Mina Morococha estaría por los 5 años, mientras que la de la mina Yauricocha sería de 3 años. La sobrevivencia de las minas está supeditada sin tomar en consideración el

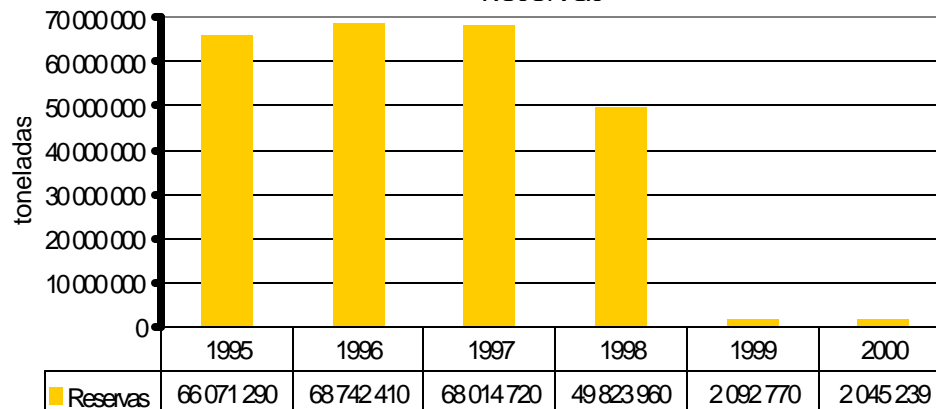
proceso de privatización, a la eficacia del programa de exploraciones y desarrollos, a la disponibilidad de recursos económicos y a la capacidad de inversión de la empresa.

Exploraciones y Desarrollos



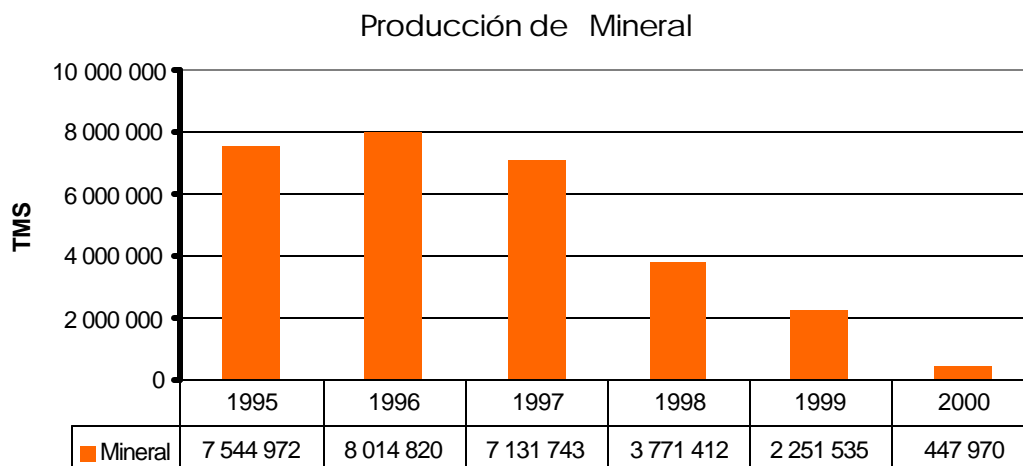
El área de concesiones mineras pertenecientes a CENTROMIN PERÚ S.A. en la región central del País es significativa por la ubicación metalogenética, su accesibilidad y la fuente disponibles de recursos hídricos que hacen significativa sus operaciones. Morococha cuenta con un total de 4 391 hectáreas de las cuales 3 620 hectáreas serán dadas en opción de exploración, mientras que 771 hectáreas están destinadas a las áreas operativas, en el caso de Yauricocha actualmente cuenta con 10 722 hectáreas disponibles.

Reservas



c.1) Operaciones Mineras Los resultados de las operaciones mineras en los últimos años estuvieron ligadas al proceso de privatización, hasta setiembre del año 1997 se puede observar la influencia que tuvo la ex Unidad Minera Cerro de Pasco, tanto en la producción de mineral como de contenidos metálicos en concentrados, debido a que su capacidad fue de 7000 t/día, estando catalogada como gran minería.

Actualmente las dos Unidades mineras solo llegan a alcanzar una producción total de 447 000 toneladas anuales.



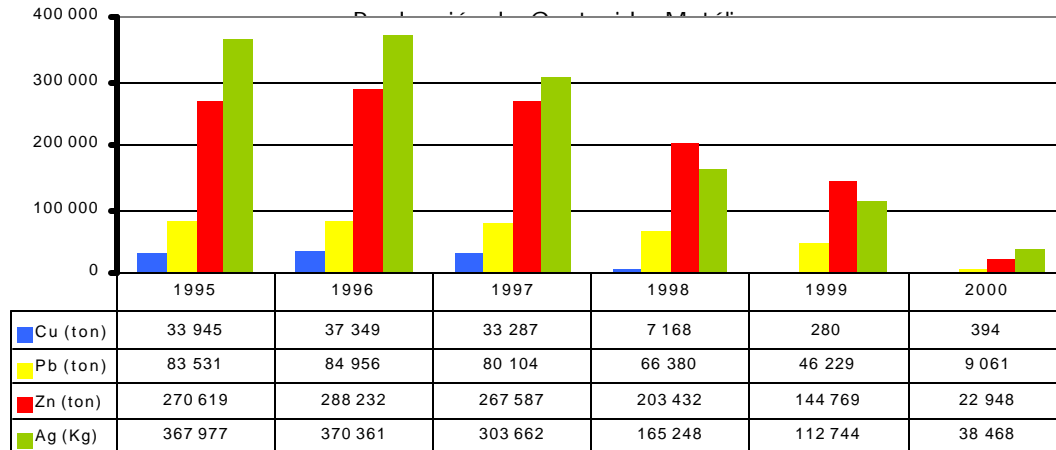
Las Operaciones Mineras actualmente están trabajando a un 53% y 37% de su capacidad instalada en Morococha y Yauricocha respectivamente, debido a la falta de disponibilidad de reservas accesibles, que permita una mayor extracción de mineral.

Durante los últimos años se viene desarrollando un agresivo programa de exploraciones y desarrollos destinados a la cubicación de nuevas reservas que le permitan darle continuidad operativa.

Las mismas razones también se manifiestan en la producción de contenidos metálicos en concentrados (elementos vendibles).

Las operaciones de CENTROMIN PERÚ S.A. en el futuro necesitarán una fuerte inyección tecnológica, modificar sus operaciones para bajar costos de operación y mantenimiento e inversiones en exploraciones y desarrollos, factores que se trata de conseguir con modificaciones en las operaciones productivas dando a empresas especializadas que

brindan mejor calidad de servicio operativo, cuyos resultados se irán evaluando progresivamente.



La investigación minero-metalúrgica no tiene una limitada preponderancia en las operaciones, donde algunas iniciativas son personales en los procesos metalúrgicos y en las operaciones de la mina.

d) VACI – Control Ambiental.

D.1) Situación Ambiental. Las obligaciones ambientales de cargo de CENTROMIN PERÚ S.A. corresponden a aquellas establecidas por la legislación ambiental para los titulares de la actividad minera metalúrgica, a través de sus Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) y a las responsabilidades en asuntos ambientales que CENTROMIN PERÚ S.A. ha establecido contractualmente en el proceso de promoción de la inversión privada en el que se halla comprendido.

En el PAMA de CENTROMIN PERÚ S.A., aprobado por el Ministerio de Energía y Minas en 1997, se han incluido los proyectos de adecuación y remediación ambiental y los Planes de Cierre de todas las unidades operativas de la empresa, antes de concretarse su transferencia.

CENTROMIN PERÚ S.A., fue comprendida mediante Resolución Suprema 102-92-PCM en el Proceso de Promoción de la Inversión Privada, regulado por el Decreto Legislativo Nro. 674 y por Resolución Suprema Nro. 016-96-PCM se aprobó el nuevo Plan de

Promoción en nuestra Empresa, el que propició la creación de filiales y subsidiarias sobre la base de las unidades operativas, de tal forma que la transferencia opere en forma fraccionada enajenándose las acciones de estas Empresas y consecuentemente la operación, cuya autonomía administrativa y operativa se había concretado.

En este contexto, las Bases de los Concursos Públicos Internacionales desarrollados, integraron como modelo contractual cláusulas que delimitaron las responsabilidades en asuntos ambientales que corresponden asumir a CENTROMIN PERÚ S.A. y la empresa privatizada, incluyendo los proyectos de adecuación y remediación del PAMA y del Plan de Cierre.

CENTROMIN PERÚ S.A. ha venido desarrollando una serie de proyectos ambientales comprometidos en el PAMA, el cual ha significado una gran movilización de recursos, personal técnico, materiales e infraestructura para viabilizar la ejecución de estos proyectos en las diferentes zonas donde tuvo influencia sus labores mineros-metalúrgicas.

Sin embargo la actual coyuntura de disposición de fondos para concluir con este programa se convierte en una de las preocupaciones mas importantes de los próximos años. La provisión requerida a diciembre del 2000 para la remediación ambiental es de US\$ 74,3 millones. Lo ejecutado a diciembre del 2000 es de US\$ 8,9 millones, para el presente ejercicio se estima una ejecución de US\$ 20,6 millones, quedando para los siguientes años, en que deberán concluir los proyectos, un monto por ejecutar de US\$ 44,7 millones. A la fecha los compromisos contractuales, contingentes y demás, incluyendo las provisiones PAMA que la empresa mantiene en libros, en conjunto totalizan US\$ 82,4 millones. En consecuencia, tomando en cuenta los fondos disponibles, las provisiones se encuentran descubiertas en US\$ 51,3 millones.

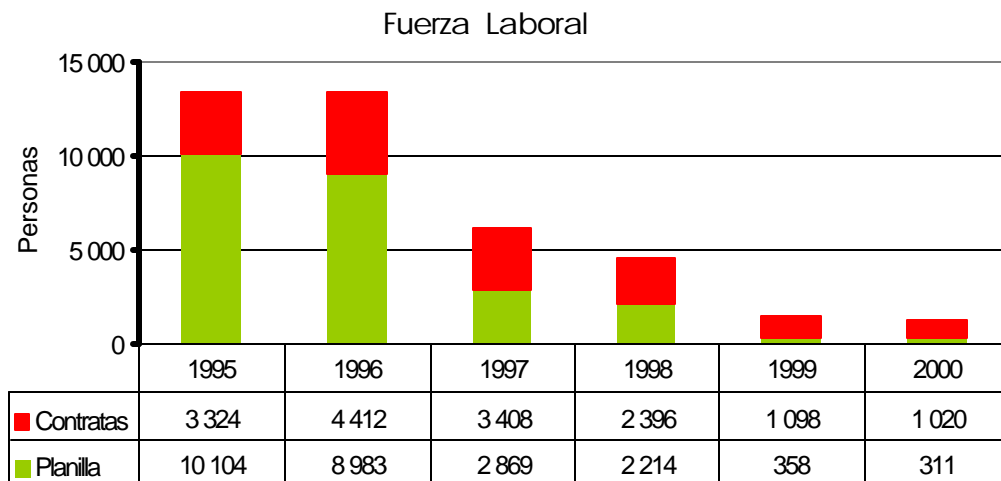
Los fondos líquidos de US\$ 17,1 millones al final del 2001, solo alcanzarán para cubrir las provisiones diferentes a las del PAMA.

e) VACI – Sociales.

e.1) Fuerza Laboral. CENTROMIN PERÚ S.A. cuenta con un personal técnico altamente calificado con el cual desarrolla sus actividades mineras, esta alta atribución ha sido llevada a cabo en una constante transmisión de experiencia a las nuevas generaciones por parte del personal que ha venido laborando por muchos años

generando una larga tradición de prestigio nacional e internacional y que complementado con los estudios técnicos y administrativos que el personal ha venido desarrollando en diversas instituciones educativas, han formado equipos de trabajo capaces de afrontar los retos futuros de la minería moderna.

La Administración de CENTROMIN PERÚ S.A. no ha tenido la suficiente influencia para superar las limitaciones del entorno legal-administrativo; por que se encuentra parametrada por las diferentes normas del estado en legislación laboral importantes como: la contratación y promoción del personal, definición de sueldos, ocasionando un estancamiento en el desarrollo de la gestión administrativa.



Recientemente se ha modificado la estructura orgánica de la empresa de acuerdo a las nuevas tareas que deberá cumplir CENTROMIN PERÚ S.A. , tratando de superar viejos paradigmas como el exceso de niveles intermedios en la toma de decisiones; habiendo sido evidente una falta de delegación de autoridad, ello determina que problemas menores se decidan en los altos niveles de la Empresa, siendo admitidos por estos como tareas rutinarias, distrayendo su función propiamente gerencial que debe orientarse principalmente a la gestión empresarial frente al ambiente externo.

Los trabajadores de la empresa a todo nivel se encuentran desmotivados por las acciones que se vienen tomando ante el proceso de privatización, identificándose cada vez menos con la Empresa, manifestado mas notoriamente por el personal trasladado a los

diferentes servicios de personal, además agravado por una inconsistente política de sueldos y salarios, ausencia de estímulos por parte de los supervisores que han ido perdiendo autonomía y capacidad premiadora, no se diferencia entre el personal con mayor aporte y calificación y aquél sin estas características, lo cual se agrava en el personal de servicios y en las diferentes contratas mineras.

e.2) Aspectos Socio Culturales. CENTROMIN PERÚ S.A. tiene una presencia relevante en las zonas donde realiza sus operaciones, las relaciones con las poblaciones aledañas están por buen camino, existiendo los lógicos reclamos de problemas de afectación por el impacto ambiental durante el desarrollo de las operaciones mineras, sin embargo la política del "buen vecino" que viene aplicándose, donde se destina recursos para mejorar tanto la infraestructura urbana de las poblaciones y en programas de remediación ambiental, viene dando resultados, aunado a la aprobación de diferentes pedidos de donaciones que viene realizándose.

Se hace necesario un incremento de la capacitación del personal en las operaciones mineras a todo nivel e incidir en el programa de reconversión laboral de forma tal que los trabajadores sean mejor cotizados en el mercado laboral del país.

CENTROMIN PERÚ S.A. continúa participando en los eventos de nivel nacional e internacional donde se ventilan y discuten los problemas operativos, económicos y ambientales relacionados con la industria minera, más aún en las circunstancias en que es importante promover y mostrar las bondades de inversión en nuestra empresa.

2.5. DIAGNOSTICO.

Desarrollado e identificado las variables ambientales críticas externas e internas, se procede a identificar una serie de amenazas y oportunidades del análisis de las variables externas y una serie de fortalezas y debilidades del análisis de las variables internas, estas nuevas variables serán sometidas a un análisis de interacción, para el cual hay diferentes métodos, que en este caso elegimos el método FODA, para saber que oportunidad y fortaleza podemos aprovechar y nos pueda dejar en posición de ventaja, o que amenaza y que debilidad podemos contrarrestar con las oportunidades y ventajas, para minimizar su impacto en la empresa.

a. Fortalezas

- Prestigio e imagen institucional en los medios mineros, financieros y de servicios a nivel nacional e internacional, debido a su trayectoria minera a través del tiempo.
- Concesiones mineras polimetálicas importantes en todo el territorio nacional, emplazadas en áreas de buena mineralización.
- Actual liquidez lo que permite una capacidad de inversión en Exploraciones y Desarrollos en el corto plazo.
- Personal altamente calificado y con experiencia en el área técnica y administrativa e identificado con los objetivos empresariales, con capacidad de trabajo en equipo y una supervisión integrada que le permite planear, ejecutar y evaluar operaciones.
- Mantiene clientes importantes, tanto nacionales como "traders" internacionales.
- Posición económica-financiera sólida, debido a los resultados económicos de los últimos años, con capacidad de inversión.
- Actividades diversificadas como minería, electricidad, alquiler de infraestructura, servicios portuarios, que potencialmente pueden generar ingresos significativos.
- Clima laboral estable, al no haber conflictos laborales significativos.
- Experiencia en procesos de privatización, desde sus concepción, realización y post-privatización y en el manejo de proyectos ambientales relevantes de gran envergadura.
- Buenas relaciones con las comunidades y poblaciones cercanas a las áreas operativas, debido a su influencia económica y social, convirtiéndose en un ente de desarrollo regional.

b. Oportunidades

- Pronósticos del precio del plomo y el oro con una tendencia favorable, lo cual permitirá tener ventas aceptables en los próximos años.
- Disponibilidad del gobierno de fomentar las inversiones a nivel nacional y en los sectores de mayor contribución fiscal, así mismo de realizar los estudios de las áreas potencialmente económicas y de interés minero.
- Mayores ventajas competitivas en la percepción de la economía en relación a los otros países de latinoamérica.

- Perspectivas de un crecimiento de la economía nacional, con reglas económicas y jurídicas estables que garanticen el desarrollo empresarial.
- Interés de los inversionistas en las privatizaciones en el sector minero, tanto en empresas en marcha como en proyectos, que permitirán acceder a nuevas tecnologías y sistemas de gestión administrativa.
- Buena posición ante las variaciones cambiarias (ventas en dólares y sus costos en soles).
- Operaciones en áreas de buena metalogenia, a nivel nacional y mundial, teniendo un potencial de mineralización polimetálico bastante importante.
- Nuevas filosofías empresariales, como la tercerización, calidad total, minas sin campamentos, polifuncionalidad, economía globalizada, mecanización, etc.
- Disponibilidad de innovaciones tecnológicas a nivel mundial en las diferentes áreas para mejorar los sistemas productivos y reducir costos, ante las exigencias de un mercado competitivo.
- Disposiciones Legales que resguardan la intangibilidad de los bienes.

c) Debilidades

- Alta sensibilidad en el riesgo financiero ante variaciones en el precio de los metales. Sus ingresos dependen de las fluctuaciones del precio de los metales.
- Bajo desarrollo bursátil.
- Disminución de su patrimonio, por efecto de su privatización.
- Altamente influenciado por las regulaciones y control de diversos organismos, por su carácter de empresa estatal que limita su desarrollo y demanda un significativo tiempo para satisfacer sus requerimientos.
- Falta de autonomía en las decisiones respecto a los aspectos relacionados con la privatización.
- El continuo recorte presupuestario limita la inversión en exploraciones y desarrollos, renovación de sus equipos e instalaciones y sus obligaciones contractuales.
- Instalaciones, equipos mineros y tecnología operativa obsoletos, por falta de reposición.

- Limitada disponibilidad de reservas operativas accesibles en las Unidades Mineras.
- Pasivos ambientales generados a lo largo de su desarrollo operativo minero-metalúrgico.
- Incertidumbre del personal por su futuro laboral, ante el proceso de privatización poniendo en riesgo la identificación con los objetivos de la empresa.
- Excesivo número de empresas contratistas.
- Falta de un sistema moderno de información, comunicación y procedimientos que permitan conocer a tiempo los acontecimientos y resultados técnicos económicos para tomar las medidas adecuadas de corrección.

d) Amenazas

- Predisposición del Estado a utilizar recursos de las empresas estatales empresa.
- La crisis económica que afecta a Estados Unidos y que involucra al Japón, China y los países europeos lo cual influenciará en los precios de los metales.
- La sobreoferta de la producción de zinc, reducción del consumo de metales por la tendencia a la sustitución de los mismos y el reciclado.
- El establecimiento de bloques económicos a nivel mundial que limitará el mercado de nuestros productos tradicionales.
- Limitaciones Legales no permiten captar recursos adicionales, producto de ventas de activos innecesarios para su actividad productiva.
- Mayor atractivo de los países vecinos para captar la inversión extranjera relevando sus políticas en las exportaciones tradicionales.
- Rigidez y severidad de las nuevas normas internacionales, referente a la protección del Medio Ambiente, sobre todo en las industrias extractivas.
- Falta de disposiciones específicas en lo referente a la legislación de cierres de minas y al mantenimiento perpetuo de las obras ambientales.
- Influencia de organizaciones políticas y de la comunidad, referente a temas sociales, laborales y ambientales que vienen desarrollando en las áreas operativas.
- Retroceso en la legislación laboral. Revisión de los procesos a los acusados de terrorismo.
- Indecisión del gobierno frente a la problemática social. Elecciones regionales

ANALISIS FODA

	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestigio e imagen institucional • Concesiones polimetálicas importantes. • Posición económica sólida. • Personal altamente calificado y con experiencia • Propiedades de inmuebles en diversas partes del país. • Clima laboral y social estable (buenas relaciones) • Experiencia en procesos de privatización desde 1994 • Comprobado promotor del cambio • Trabajo en equipo • Apoyo de la alta dirección al cambio 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad del Gobierno para fomentar la inversión privada. • Mayor ventaja comparativa en la percepción de la economía con relación a los otros países latinos. • Interés de los inversionistas en las privatizaciones • Percepción de los inversionistas mineros del potencial de proyectos mineros. • Operaciones emplazadas en buena metalogénea. • Nuevas filosofías empresariales : disponibilidad de innovaciones tecnológicas • Política de apertura al diálogo social.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altamente influenciado por las regulaciones y control del Estado. • Alta sensibilidad al riesgo financiero, ante las variaciones del precio de los metales. • Disminución de su patrimonio por efecto de la privatización • Instalaciones y equipos obsoletos • Limitada disponibilidad de reservas operativas. • Falta de saneamiento de propiedades. • Falta de inversiones en exploraciones y desarrollos • Pasivos ambientales, judiciales y laborales. • No acceso directo al financiamiento de la Banca • Tendencia paternalista hacia sus trabajadores • Falta de organización del Archivo Central 	<p style="text-align: center;">E/D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar las inversiones a incrementar valor a la Empresa y hacia las exploraciones. • Orientar las exploraciones hacia zonas con mejor calidad de mineral • Realizar las provisiones económicas para la remediación ambiental y atender los pasivos judiciales y laborales. • Asegurar fuentes de ingreso adicionales que permitan atender los compromisos. • Desarrollar programas de capacitación incentivando la innovación y competencia. • Culminar el saneamiento de propiedades. • Reordenamiento y Administración del Archivo. 	<p style="text-align: center;">O/D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar nuevas filosofías empresariales. • Incentivar la inversión privada hacia nuevos proyectos • Aplicar nuevas tecnologías en la remediación ambiental. • Identificar, evaluar y promover nuevos prospectos y proyectos mineros. • Promover un nuevo sistema de información. • Establecer una organización acorde al nuevo tamaño de la empresa. • Aprovechar el clima laboral favorable para la obtención de la "Licencia Social"
<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predisposición del Estado para utilizar los recursos de la Empresa. • Crisis y recesión económica mundial • Limitaciones legales para captar nuevos recursos • Mejores condiciones de los países vecinos para captar inversiones. • Rigidez y severidad de las normas ambientales. • Falta de legislación sobre cierres de minas • Presencia de ONG's, organizaciones sindicales. • Reacción social contra procesos de privatización • Revisión de juicios a los terroristas. • Retroceso en la Legislación laboral • Indecisión del gobierno ante los problemas sociales • Elecciones regionales 	<p style="text-align: center;">E/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer nuevas perspectivas empresariales, hacia nuevos fines y objetivos, que permitan asegurar la continuidad operativa de la Empresa. • Afianzar la diversificación de sus actividades para afrontar, posibles crisis económica. • Insertarse en entidades gremiales que permitan tener un apoyo para posibles problemas que se presenten. 	<p style="text-align: center;">O/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer al gobierno nuevas legislaciones para fomentar la inversión privada. • Reorientar la actividad de la Empresa para mejorar su situación patrimonial y darle continuidad operativa. • Mayor información de las ventajas de proceso de la inversión privada. • Coadyuvar a que el proceso de privatización culmine exitosamente.

2.6. ESCENARIOS.

En mi punto de vista creo que los únicos escenarios que podría presentarse son:

- a) Se dicen los dispositivos legales para que CENTROMIN PERÚ S.A. cumpla un nuevo rol, como el de promotor minero, financiado con un porcentaje de los recursos obtenidos de las privatizaciones mineras.
- b) Podría convertirse en un ente del gobierno para la investigación minera – geológica, con la finalidad de descubrir nuevos depósitos de interés económico, que permita impulsar y ampliar el ámbito minero para el desarrollo regional.
- c) Se puede convertir en un ente administrador de todos los compromisos post-privatización, habida cuenta que muchos proyectos tienen compromisos de inversión y están en proceso de opción hasta por 10 años. Así como un ente ejecutor que se encargue de la remediación ambiental de todos los pasivos ambientales de aquellas minas que cerraron y fueron abandonadas.
- d) Continuar operando con una organización pequeña, que permita cumplir con todos los pasivos judiciales, laborales y ambientales que quedan bajo responsabilidad de la Empresa, como producto de las operaciones pasadas.
- e) La liquidación total.

Considero que, el futuro escenario, estará entre la opción a y d, para lo cual el presente plan estratégico está preparado.

2.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Los Objetivos estratégicos de CENTROMIN PERÚ S.A. son:

- Coadyuvar a que el proceso de privatización culmine en forma exitosa.
- Optimización continua de los recursos de la Empresa.
- Continuidad operativa con actividades rentables, competitivas y seguras hasta su transferencia al sector privado. De continuar las operaciones orientar las inversiones hacia la explotación, exploración y desarrollos de zonas de mejor potencial, de acuerdo a la tendencia de los precios de los metales.

- Atención de los compromisos asumidos referente a todos sus pasivos judiciales, laborales y ambientales producto de las actividades pasadas de la Empresa.
- Atender y administrar todos los compromisos y actividades de post-privatización.
- Reorientación del objeto de la empresa hacia su nuevo rol, la promoción, evaluación y estudio de prospectos mineros a nivel nacional.
- Asegurar fuentes de ingreso mediante el desarrollo de actividades productivas (mineras, servicios, alquiler de infraestructura, almacenamiento portuario u otras) que permitan generar recursos, para atender los compromisos de los pasivos y post privatización.
- Culminar con el saneamiento de los activos y propiedades de la Empresa, así como administrar y resguardar los archivos de la empresa.
- Tener una organización y procedimientos de acuerdo a las condiciones operativas que se produzcan por efecto del proceso de privatización y al nuevo rol que deberá asumir la empresa.
- Obtener la Licencia Social para viabilizar la inversión privada en las diferentes Unidades de Negocios, prospectos y proyectos mineros.